

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

2196 TOUR, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 304, 305, 297.1.b y 311.1 de la Ley de Sociedades de Capital se comunica que la junta extraordinaria y universal celebrada en su reunión el día 23 de abril de 2024 acordó, en ejercicio de sus facultades la ampliación de capital en los términos que se detallan a continuación:

Ampliar el capital social en la cantidad de 150.400 euros mediante la creación y puesta en circulación de 1819 nuevas acciones nominativas, clase A, de 100 euros de valor nominal cada una, numeradas de la 316 a la 1820, ambos inclusive, reconociendo el derecho de adquisición preferente de los actuales accionistas en proporción al valor nominal de las que posean.

El plazo para ejercer el derecho de suscripción preferente se fija en un mes desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción de nuevas acciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Para ejercer el derecho de suscripción preferente habrá que ingresar en la cuenta que la sociedad tiene en la entidad La Caixa ES16 2100 4923 4622 0003 6253, el importe total de emisión de las acciones que se pretenden suscribir, indicando los datos del accionista que lo hace, así como el número de acciones que pretende suscribir.

Para el caso de que no todos los accionistas ejerciesen su derecho de suscripción preferente en el plazo indicado, se podrán admitir ofertas de suscripción de las acciones sobrantes por terceras personas, sean o no accionistas. En este caso, el órgano de administración dispondrá del plazo máximo de un mes contado a partir del plazo de suscripción preferente para adjudicar libremente las sobrantes.

Si el aumento de capital no se suscribiera íntegramente en el plazo anterior, se admite expresamente el aumento incompleto, quedando el capital aumentado en la cuantía de las suscripciones efectuadas y anuladas las acciones no suscritas.

Una vez ejecutado el acuerdo de aumento de capital social, los administradores deberán dar una nueva redacción a los estatutos sociales a fin de recoger en los mismos la nueva cifra de capital social.

Barcelona, 6 de mayo de 2024.- El Administrador, Enrique Carrascosa González.

ID: A240020929-1